



INFORME DE GOBIERNO **CORPORATIVO 2024**



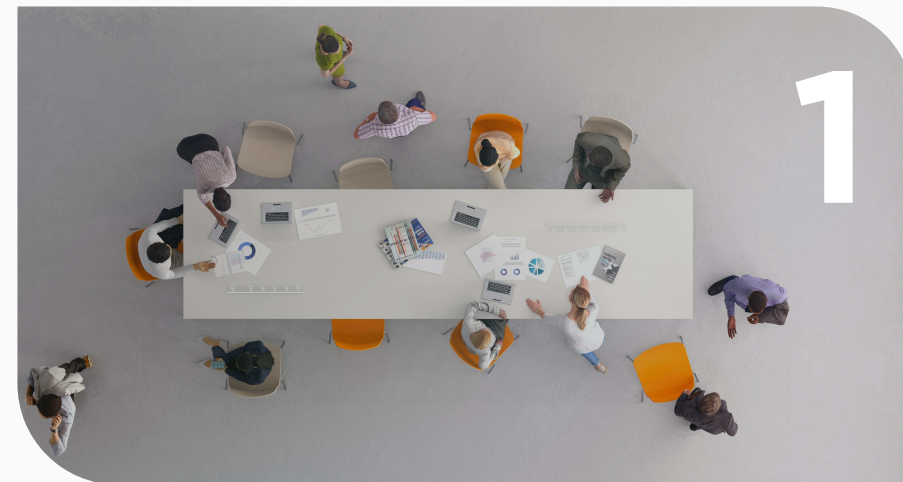
ASEGURADORA
GENERAL

INFORME DE GOBIERNO **CORPORATIVO 2024**



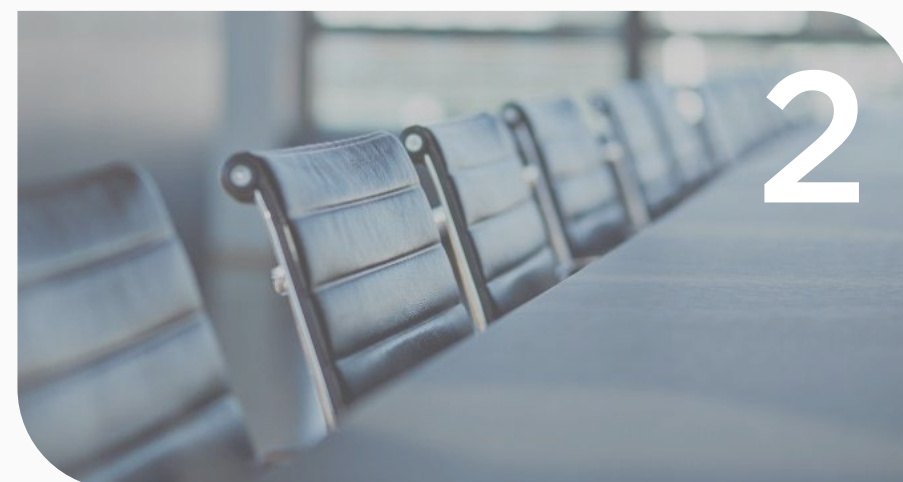
ASEGURADORA
GENERAL

CONTENIDO



VISIÓN GENERAL

- Pág. 05** – Introducción
- Pág. 06** – Mensaje Gerente Director General
- Pág. 07** – Nuestra Historia
- Pág. 09** – Agencias Regionales
- Pág. 10** – Organigrama Corporativo
- Pág. 11** – Nuestra Esencia Corporativa
- Pág. 12** – Participación en Asociaciones



GOBIERNO CORPORATIVO

- Pág. 15** – Introducción de Gobierno Corporativo
- Pág. 16** – Estructura de Gobierno Corporativo
- Pág. 17** – Funciones de los Comités de Apoyo
- Pág. 19** – Marco Normativo de Gobierno Corporativo



GESTIÓN DE RIESGOS

- Pág. 23** – Fundamentos de Gestión de Riesgos
- Pág. 24** – Gestión de Riesgos
- Pág. 25** – Riesgo de LDyFT
- Pág. 26** – Operaciones Vinculadas



1 VISIÓN GENERAL



ASEGURADORA
GENERAL



En cumplimiento con la **Resolución de la Junta Monetaria JM-3-2018**, “Reglamento de Gobierno Corporativo para Aseguradoras y Reaseguradoras”, Aseguradora General, S.A. ha implementado un modelo de Gobierno Corporativo enfocado en promover el desarrollo y la supervisión efectiva de políticas que guían sus objetivos.

Este modelo se fundamenta en el concepto de “**pesos y contrapesos**”, un sistema de control diseñado para asegurar la flexibilidad necesaria en las aseguradoras, permitiendo adaptarse a cambios y tomar decisiones oportunas. Fomenta la **transparencia**, asegura que los controles y límites sean adecuados, y previene la concentración indebida del poder, garantizando que se utilice en beneficio de la empresa y sus partes interesadas.

Un Gobierno Corporativo robusto potencia la eficiencia del **Consejo de Administración**, la **alta gerencia** y el personal clave encargado de las funciones de control. Así, se asegura una gestión adecuada y prudente de las operaciones de la aseguradora, fortaleciendo la confianza de todos los grupos de interés.

Si tiene alguna pregunta sobre el informe, puede comunicarse a través de los siguientes correos electrónicos:
riesgos@aseguradorageneral.com
cumplimiento@aseguradorageneral.com



MENSAJE DE NUESTRO GERENTE DIRECTOR GENERAL

Es un honor presentarles el **Informe de Gobierno Corporativo** de nuestra empresa, un documento que refleja nuestro **compromiso con la transparencia, la ética y la excelencia en la gestión**. A lo largo del último año, hemos trabajado arduamente para fortalecer nuestras prácticas corporativas, asegurando que cada decisión tomada esté alineada con nuestros valores y objetivos estratégicos.

En un entorno cada vez más dinámico y desafiante, hemos consolidado nuestra gobernanza como **pilar fundamental para el desarrollo sostenible de nuestra organización**. Hemos implementado políticas y procesos que garantizan una supervisión eficaz, promoviendo la participación activa y responsable de todos los niveles de la empresa.

El compromiso con el cumplimiento normativo y las buenas prácticas internacionales ha sido una prioridad, permitiéndonos no solo **adaptarnos a los cambios regulatorios, sino también liderar con ejemplo dentro de nuestra industria**. Este informe resalta la estructura organizacional, el perfil de riesgos y los reconocimientos destacados que hemos recibido.

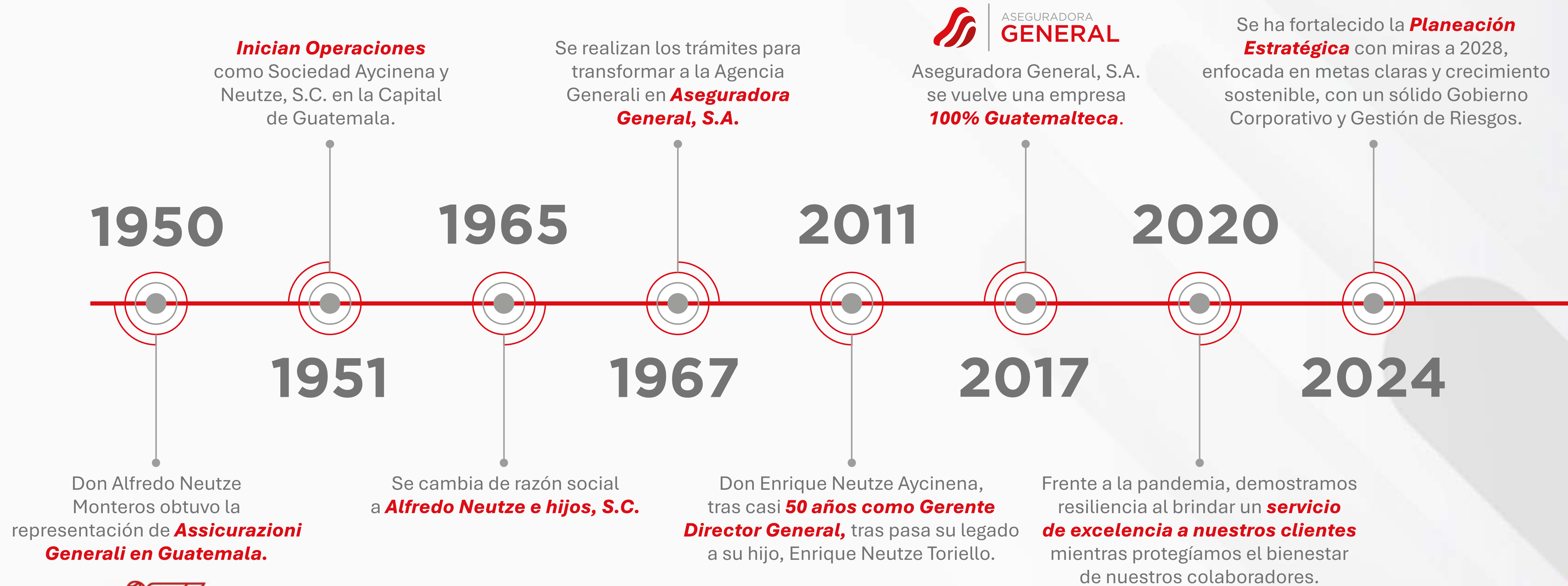
Agradezco profundamente la confianza depositada en nuestra visión y liderazgo. A nuestros colaboradores, por su esfuerzo inquebrantable a nuestros accionistas, por su apoyo continuo; y a todos los que forman parte de nuestra red de valor, por ser parte esencial de este viaje hacia un futuro prometedor

seguiremos avanzando con determinación, basándonos en **principios sólidos de Gobierno Corporativo**, y trabajando para garantizar el bienestar de la organización y de quienes confían en nosotros.

Enrique Neutze Toriello
Gerente Director General



HISTORIA DE ASEGURADORA GENERAL

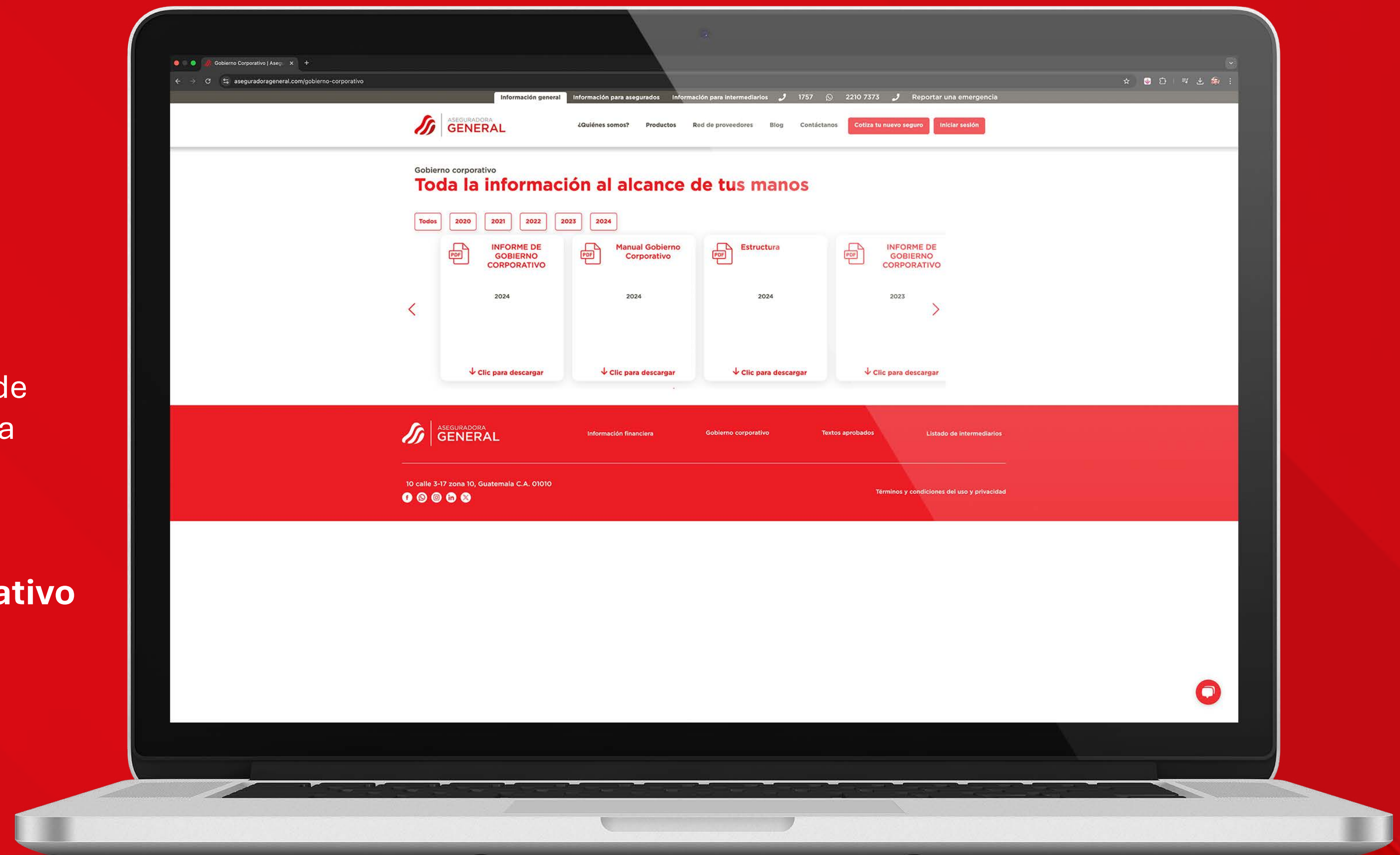


“Donde hay una empresa de éxito, alguien tomo alguna vez una decisión valiente”
“Peter Ferdinand Druker, Consultor Australiano de Negocios”

¡NUESTRA INFORMACIÓN, SIEMPRE A TU ALCANCE!

Aseguradora General se ha caracterizado por tener una Cultura de Transparencia por lo que nuestra página web provee información a todas nuestras partes interesadas stakeholders relacionado a Gobierno Corporativo, a través del siguiente enlace

<https://www.aseguradorageneral.com/gobierno-corporativo>



NUESTRAS AGENCIAS REGIONALES

“Planes de expansión de una empresa implican, precisamente, ampliar el ámbito de actuación ofreciendo nuestro producto o servicio en más localizaciones”

Marc Maravi, Consultoría Estratégica España



ASEGURADORA
GENERAL

ORGANIGRAMA CORPORATIVO



TOTAL DE 296 COLABORADORES

¡NUESTRA ESCENCIA CORPORATIVA!

MISIÓN

Proveer soluciones
competitivas e integrales
de seguros.

VISIÓN

Ser reconocidos por la
excelencia en el servicio
al cliente.



PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES Y/O ENTIDADES

Participar en asociaciones empresariales permite a Aseguradora General **colaborar, compartir mejores prácticas y mantenerse a la vanguardia de la industria.** Estas alianzas fortalecen nuestra red, impulsan la innovación y aseguran una adaptación eficaz a los cambios del mercado, **promoviendo la transparencia y el crecimiento sostenible.**



¡RECONOCIMIENTOS!

En 2024, el **Ministro de Trabajo** reconoció a Aseguradora General, S.A. con los siguientes premios.

Buenas Prácticas Laborales



Mi Primer Empleo

Mayo 2024



Fué un honor para **Aseguradora General, S.A.** ser destacada por la Revista Forbes, Centro América 2024, reconocida como **Empresa Vanguardista en Guatemala.**

GUATEMALA	
1°	Aseguradora General
2°	Banco G&T Continental
3°	Cayala
4°	Claro Guatemala
5°	CMI
6°	Hospital El Pilar
7°	Integro
8°	Irtra
9°	Progreso
10°	Tigo Guatemala



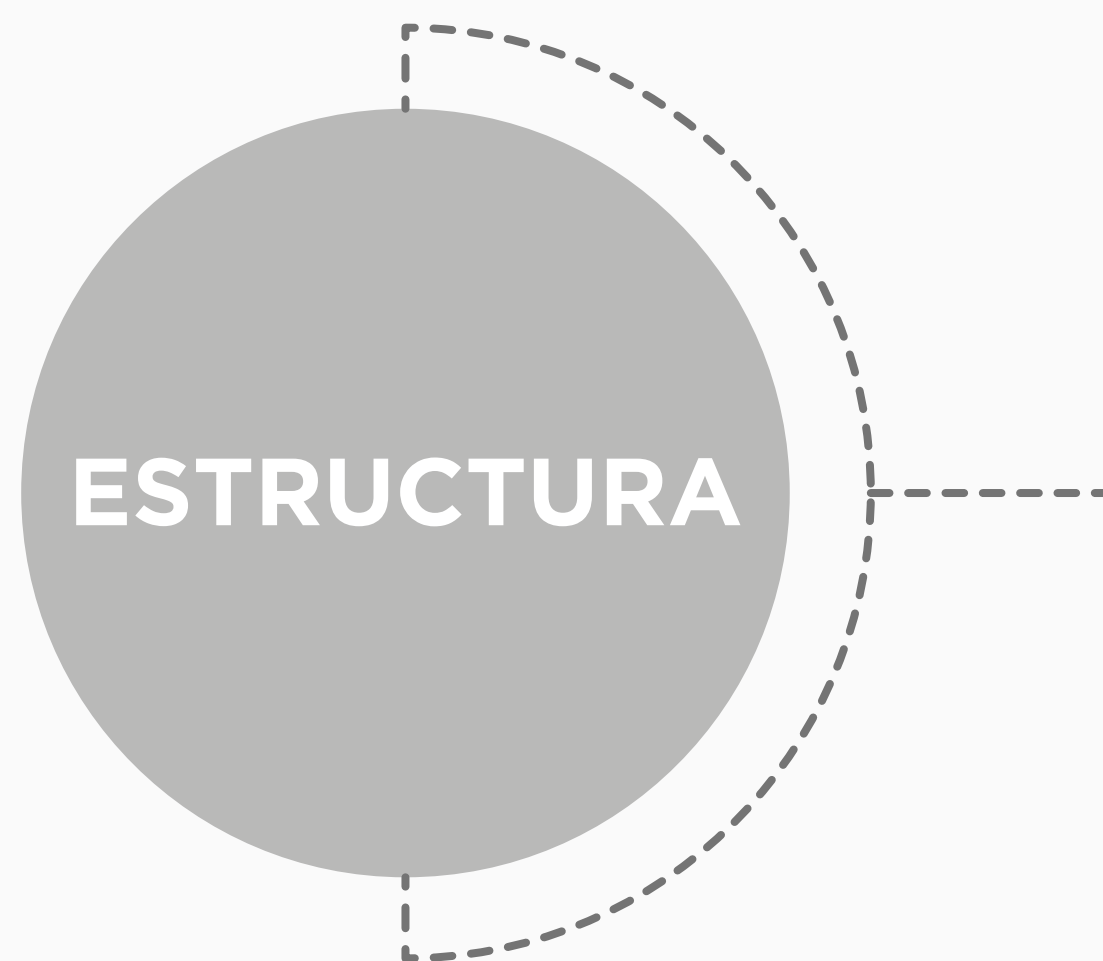
2 GOBIERNO CORPORATIVO



ASEGURADORA
GENERAL

GOBIERNO CORPORATIVO

Es el conjunto de normas y políticas que regulan las relaciones entre los accionistas, el Consejo de Administración, los gerentes y los grupos de interés, que proporcionan la estructura a través de la cual se establecen los objetivos de la aseguradora, los medios para alcanzarlos y el mecanismo para su monitoreo, así como la delegación de autoridad y responsabilidad dentro de la organización.



ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Se reúne de forma ordinaria o extraordinaria, es la autoridad suprema de la **Sociedad**, con las atribuciones establecidas por la ley, la escritura de los accionistas con acciones comunes totalmente pagadas y expresa la voluntad social en su competencia. Es presidida por el presidente del **Consejo de Administración** o por un miembro designado para el efecto.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

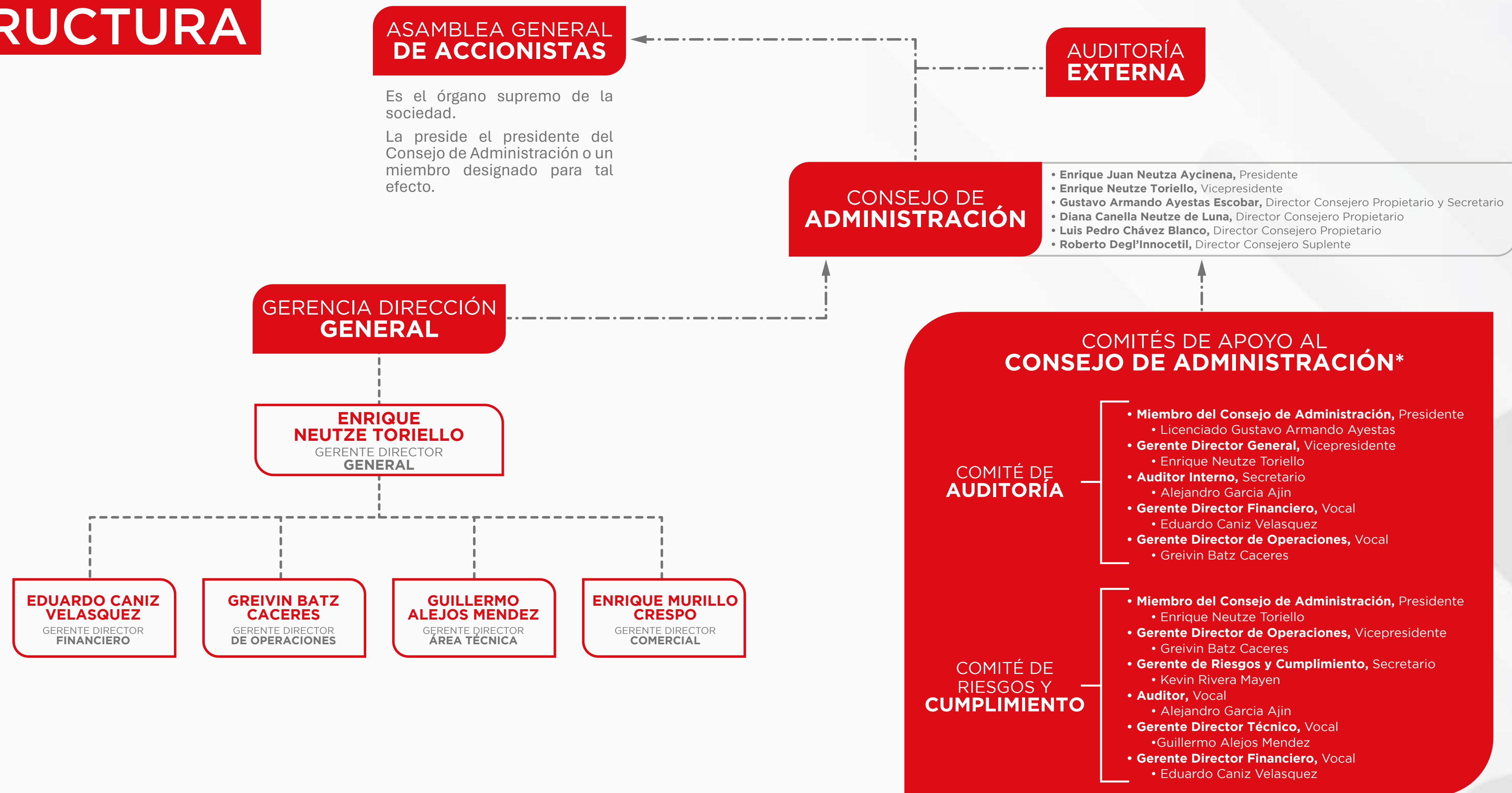
Establece la dirección estratégica de una empresa, supervisa el desempeño del equipo directivo y actúa en el mejor interés de los accionistas. Sus funciones incluyen la toma de decisiones estratégicas, la aprobación de políticas y procedimientos, la gestión de riesgos, y la formación de comités para abordar temas específicos. Además, se encarga de proporcionar información precisa y oportuna a los accionistas sobre el estado y desempeño de la empresa.

COMISIÓN EJECUTIVA

La comisión ejecutiva es un órgano que toma decisiones operativas y estratégicas de manera ágil, implementando las estrategias del consejo de administración y supervisando las operaciones diarias. Compuesta por altos directivos, facilita la comunicación entre la dirección y el consejo, asegurando que las decisiones estén alineadas con los objetivos de la empresa.



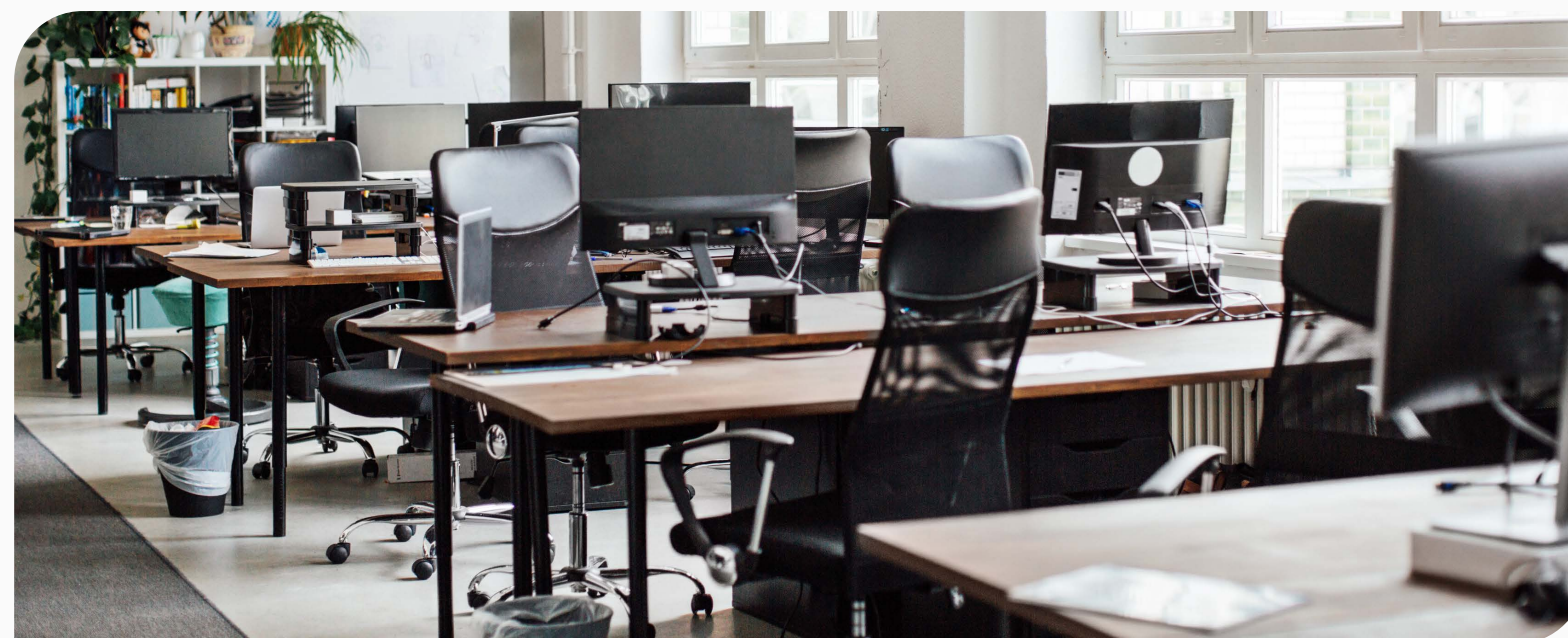
ESTRUCTURA



FUNCIONES DE LOS COMITÉS DE APOYO AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

COMITÉ DE AUDITORÍA

- A. Reportar al Consejo, al menos una vez al año, y cuando la situación lo amerite, sobre el resultado de su labor.
- B. Proponer al Consejo de Administración la aprobación del sistema de control interno.
- C. Supervisar la función y actividades de auditoría interna.
- D. Conocer los informes de auditoría interna, entre otros, sobre los registros contables y los reportes financieros, la efectividad del sistema de control interno y el cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados por el Consejo; así como, velar porque se adopten las medidas que tiendan a regularizar los casos de incumplimiento de dichas políticas y dar seguimiento a las mismas.
- E. Conocer los informes de la auditoría externa y, en su caso, dar seguimiento al proceso de atención a las observaciones y recomendaciones emitidas por el auditor externo, conforme las instrucciones que para el efecto emita el Consejo.
- F. Cumplir otras funciones asignadas por el Consejo de Administración.



COMITÉ DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO



- A. Proponer al Consejo, para su aprobación, las políticas, procedimientos y sistemas para la administración integral de riesgos; así como sus modificaciones.
- B. Proponer al Consejo, el manual integral para la administración de riesgos o los manuales específicos para cada tipo de riesgo y sus correspondientes modificaciones.
- C. Definir la estrategia general para la implementación de las políticas, procedimientos y sistemas aprobados para la administración integral de riesgos y su adecuado cumplimiento.
- D. Verificar que las herramientas, metodologías y modelos de medición de los riesgos, tanto las desarrolladas internamente como las provistas por terceros, se hallan debidamente documentadas, corresponden y se adecúan a la naturaleza, complejidad y volumen de las operaciones de la aseguradora o reaseguradora.
- E. Conocer los reportes que le remita la Unidad de Administración de Riesgos; así como velar porque se adopten las medidas correctivas correspondientes.
- F. Conocer los reportes que la remita la Unidad Administrativa de Cumplimiento, así como velar porque se adopten las medidas correctivas correspondientes.
- G. Evaluar la información de los reportes para determinar el cumplimiento del Plan Estratégico, las políticas y procedimientos aprobados.
- H. Presentar su informe y sus recomendaciones, según su reglamento interno, al Consejo de Administración.
- I. Cumplir otras funciones asignadas por el Consejo de Administración.

¡EXCELENCIA RECONOCIDA!

Las revistas Forbes Centroamérica, Vida & Éxito y Summa

Fue un honor para Aseguradora General, S.A. ser destacada por las revistas, reconociendo su capacidad para mantener una visión integral en su gestión.

EMAT 2024 Las Empresas Mas Atractivas para Trabajar

De acuerdo con los estudios realizados por EMAT, Aseguradora General, S.A. se posiciona entre las 5 principales empresas regionales.



ASEGURADORA
GENERAL

MARCO NORMATIVO DE GOBIERNO CORPORATIVO

El Marco Normativo de Gobierno Corporativo de Aseguradora General está compuesto por el conjunto de normas, políticas y mejores prácticas que regulan las relaciones entre los accionistas, Consejo de Administración, gerentes y sus grupos de interés.

POLÍTICAS

- Política de Conflicto de Interés
- Política de Aprobación, Control y Revelación de Operaciones con Personas Vinculadas
- Política de Remuneración y Evaluación de desempeño de Gerente Director General
- Política de Remuneración de Miembros del Consejo de Administración
- Política de Evaluación de Calidades para Gerente Director General, Comité Ejecutivo y Auditor Interno
- Política de Evaluación de Calidades de Miembros del Consejo de Administración
- Política de Aplicación de Procedimientos de Corrección, Sanción y causales de remoción para Gerente Director General, Miembros del Comité Ejecutivo y Auditor Interno

MANUALES / REGLAMENTO

- Manual de Gobierno Corporativo
- Reglamento Interno del Consejo de Administración





¡PROTECCIÓN QUE EVOLUCIONA CONTIGO

Nuestra **asistente virtual** impulsada por inteligencia artificial. Diseñada para **transformar el proceso de cotización de seguros de vehículos**.

Descubre cómo SOFIA puede hacer la diferencia en tu vida. Manda correo a sofia@aseguradorageneral.com y tendrás tu cotización de póliza.

¡CONFÍA EN SOFIA,
CONFÍA EN TU FUTURO!

“Esta innovación, que ha sido el resultado de un arduo trabajo de integración de tecnología de vanguardia, tiene como objetivo principal agilizar las solicitudes de cotizaciones individuales de autos, superando las expectativas de los clientes.”

Julio Colindres, Jefe de Software



3 GESTIÓN DE RIESGOS

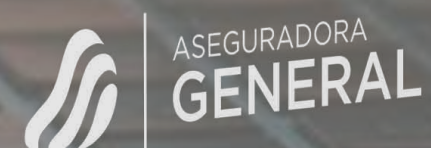


PCR | PACIFIC
CREDIT
RATING

Calificadora de Riesgos Local

Aseguradora General, S.A.
recibió una calificación de:

GT A+
Estable



AM
BEST
SINCE 1899

Calificadora de Riesgos Internacional

Aseguradora General, S.A.
recibió una calificación de:

bbb+
Estable



ASEGURADORA
GENERAL

FUNDAMENTOS DE GESTIÓN DE RIESGOS

La gestión de riesgos es clave para garantizar **la estabilidad y el crecimiento de nuestra organización**. Este informe destaca cómo identificamos, evaluamos y gestionamos los riesgos, alineándonos con las mejores prácticas y normativas, para asegurar **transparencia, resiliencia y confianza** en cada paso.

Tercera Línea*

AUDITORÍA INTERNA

Segunda Línea*

GERENCIA DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO

Nos basamos en las **buenas prácticas** de la ISO 31000 y los **lineamientos** de la Resolución JM-105-2020.



Primera Línea*

GERENTE DIRECTOR GENERAL

GERENTE
DIRECTOR
FINANCIERO

GERENTE
DIRECTOR DE
OPERACIONES

GERENTE
DIRECTOR ÁREA
TÉCNICA

GERENTE
DIRECTOR
COMERCIAL

Clientes



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Reportan

COMITÉ DE RIESGOS

Reportan

* En 2020 con la publicación de la guía revisada por el Institute of Internal Auditors (IIA) titulada "The Three Lines Model: An Update of the Three Lines of Defense".



ASEGURADORA
GENERAL

GESTIÓN DE RIESGOS

En Aseguradora General, la gestión de riesgos sigue las mejores prácticas de la **Norma ISO 31000**, permitiendo una administración **estructurada y efectiva**.

Contamos con un **Catálogo de Riesgos** que abarca los riesgos de mercado, liquidez, operacional, suscripción y crédito.

Actualmente, estamos en la etapa de **evaluación y tratamiento**, con proyectos planificados para mitigar los riesgos prioritarios, asegurando operaciones **sostenibles y alineadas** con nuestros stakeholders.

El perfil de Riesgos de Aseguradora General en promedio es **Bajo/Moderado***.

* Criterios de los Niveles de Severidad

(Bajo) - Los riesgos se encuentran Gestionados y/o Administrados.

(Moderado) - Los riesgos se encuentran controlados y se deben monitorear.

(Alto) - Para los riesgos clave de negocio, es necesario implementar Planes de Acción.

(Extremo) - Para los riesgos prioritarios se deben desarrollar Planes de Contingencia.



RIESGO DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

Aseguradora General, S.A. implementa **rigurosas medidas para prevenir** que sus productos sean utilizados en actividades de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo (LD/FT).

La Gerencia de Riesgos y Cumplimiento, **apoyada por oficiales de cumplimiento titular y suplente**, lidera la supervisión de estos riesgos mediante metodologías alineadas con las mejores prácticas de la **ISO 31000**, garantizando una gestión integral y efectiva. A través de una **evaluación continua**, se mide la probabilidad e impacto de estos riesgos.

Se ha cumplido con los objetivos proyectados, consolidando una gestión efectiva y fortaleciendo su posición dentro del **marco normativo aplicable**.

RIESGO
INHERENTE

BAJO

MITIGADORES
DE RIESGO

ACEPTABLE

RIESGO
RESIDUAL

BAJO



ASEGURADORA
GENERAL

OPERACIONES VINCULADAS

De acuerdo con lo establecido en la Política de **“Aprobación, Control y Revelación de Operaciones con Personas Vinculadas”**, se informa a los miembros del Comité de Riesgos y Cumplimiento que, durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2024, **no se han identificado operaciones vinculadas**, conforme a lo establecido en la política vigente.

Aprobado por el Consejo de Administración el día **12 de diciembre 2024**, mediante **Acta No. 290**, punto décimo primero.



¡PROTEGE LO QUE MÁS IMPORTA!

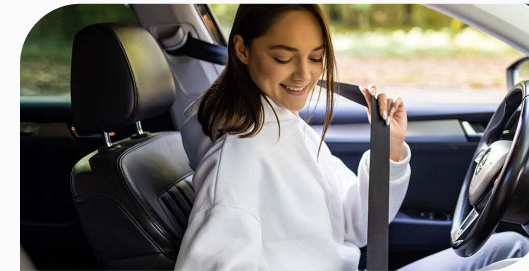
**Confía en Aseguradora General, y
asegura tu tranquilidad hoy mismo.**

Con nosotros, estarás respaldado por un
equipo profesional y comprometido con tu
bienestar.

No esperes más, asegúrate con nosotros y
mantén lo que más valoras protegido.

**¡ESTAMOS AQUÍ
PARA AYUDARTE!**

<https://www.aseguradorageneral.com>



GENAuto



MEDIFlex



Seguro de viaje



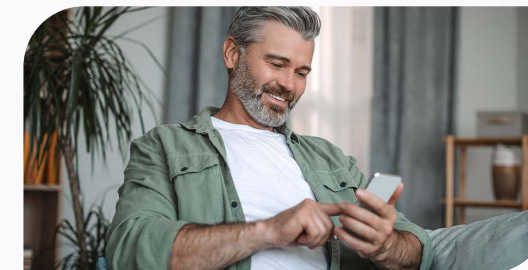
Seguro de
embarcaciones menores



Seguro de aviación



Seguro de vida
temporal



Seguro de vida
anual renovable



GENCare



Seguro de gastos
médicos colectivo



Seguro colectivo de
enfermedades graves



PSM Internacional



Seguro de
responsabilidad civil



GENTurista



Seguro colectivo de
accidentes personales escolar



Seguro colectivo de
accidentes personales



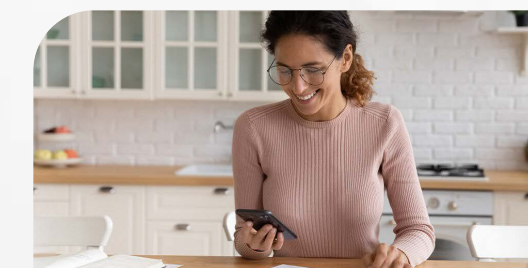
Seguro contra incendio



Seguro de transporte



Seguro de riesgos técnicos



Seguro colectivo de
cobertura por desempleo



Seguro de vida colectivo



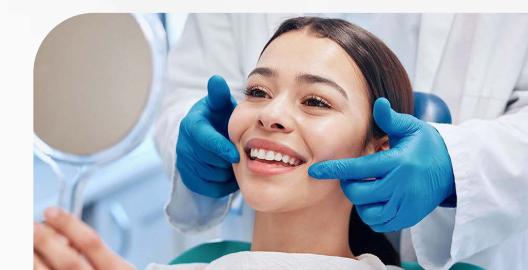
Seguro de gastos médicos
mini grupo



Seguro de cáncer colectivo



Seguro colectivo de
saldos deudores



GENPremium



ASEGURADORA
GENERAL

INFORME DE GOBIERNO **CORPORATIVO 2024**



ASEGURADORA
GENERAL



Asegura General, S.A.

llama al

PBX **1757**

2210-7474 • 2210-7373



<https://www.aseguradorageneral.com>